



Circular 23/2021

SE EXTIENDEN LAS DISPOSICIONES SANITARIAS
Del domingo 31 de enero al 12 de febrero de 2021

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo y mi deseo de bienestar y de paz.

Todos hemos experimentado la gravedad que ha alcanzado la pandemia. El alto número de contagios, las hospitalizaciones al punto de saturación y las defunciones de tantas personas de todas las edades, alcanzando también a un número considerable de nuestros sacerdotes.

Como cristianos tenemos la certeza de que la Providencia de Dios nos librará de todo mal, como expresa el salmo 91 con la esperanza de aquel *que se pone bajo la sombra del Altísimo*, y que pide diariamente, *no nos dejes caer en la tentación y libranos del mal*, con esta confianza, alentemos los corazones del Pueblo de Dios que anhela una respuesta, para que sepa ahuyentar el miedo y la tristeza.

Les invito a realizar este ulterior esfuerzo de cuidado para la vida de quienes se nos han confiado. Requiero de todo el Presbiterio de la Arquidiócesis de Guadalajara y en general de toda la Comunidad Diocesana una comunión en la responsabilidad y participación en el seguimiento prudente de las disposiciones a saber:

- 1.- Se mantiene la dispensa del precepto dominical para todos los fieles laicos.
- 2.- Los templos podrán permanecer abiertos en sus horarios habituales con la exposición del Santísimo Sacramento, pero sin convocación de fieles.
- 3.- Pido a los sacerdotes permanecer atentos a sostener a los enfermos y más necesitados, para ofrecer el consuelo de la cercanía pastoral, así como la oración por los difuntos. Busquemos en ello mostrar el rostro del Señor Resucitado cuyo amor transforma el absurdo en esperanza.
- 4.- Mantener y animar en lo posible a seguir las celebraciones virtuales.
- 5.- Sostener con la oración de toda la Comunidad el servicio de los presbíteros que están atendiendo a todos los enfermos en los hospitales.

Que la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan y el Sr. San José, Patrono de la Iglesia Universal, nos sostengan con poderosa intercesión.

Guadalajara, Jal., a 29 de enero de 2021.

+ *José Francisco Card. Robles Ortega*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
JAVIER MAGDALENO CUEVA, PBRO.
Secretario Canciller



Prot. A297/2021